



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 14.-

REF: Se modifica el calendario de sesiones Ordinarias del Concejo Municipal del mes de enero y febrero del 2022.

PUERTO WILLIAMS; enero 12 de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 02, de fecha 11/01/2022 en donde se aprobó la moción de acuerdo N° 06;
- El Acuerdo N° 06 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 02, de fecha 11 de enero del año 2022;
- El Certificado N° 09, de fecha 12/01/2022; emitido por el Secretario Municipal que certifica la aprobación del acuerdo N° 06 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 02, de fecha 11/01/2022.

DECRETO

1º **APRUÉBASE**, la modificación del calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de enero y febrero del 2022, por cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 03, del martes 18 de enero 2022; para el día viernes 14 de enero del 2022; y cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 15 de febrero del año 2022, para el día viernes 11 de febrero del 2022; quedando el calendario como se indica:

MES DE ENERO 2022

FECHA SESIÓN ORDINARIA N° 03	FECHA DE CAMBIO DE LA SESIÓN	HORARIO
Martes 18 de enero 2022	Viernes 14 de enero 2022	18:00 Hrs.

MES DE FEBRERO 2022

FECHA SESIÓN ORDINARIA N° 06	FECHA DE CAMBIO DE SESIÓN	HORARIO
Martes 15 de febrero 2022	Viernes 11 de febrero 2022	18:00 Hrs.

De acuerdo a los documentos mencionados en los **VISTOS y CONSIDERANDO**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL


PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA / LSP/POG/Isp

Distribución:

1. Alcaldía
2. Concejo Municipal
3. Departamento de Desarrollo Comunitario
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Secretario Municipal
6. Control
7. Secretaría de Planificación Municipal
8. Alcaldía
9. Archivo Oficina de Partes



C E R T I F I C A D O N° 09.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**:

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11 de enero de 2022; aprobó la moción de acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejado en el Acuerdo N° 06 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó modificar el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de enero y febrero del 2022, por cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 03, del martes 18 de enero 2022; para el día viernes 14 de enero del 2022; y cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 15 de febrero del año 2022, para el día viernes 11 de febrero del 2022.**

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a doce días del mes de enero del año 2022.-


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
Secretario Municipal



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 06

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para modificar el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de enero y febrero del 2022, por cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 03, del martes 18 de enero 2022; para el día viernes 14 de enero del 2022; y cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 15 de febrero del año 2022, para el día viernes 11 de febrero del 2022.

APROBACION DE MODIFICAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CABO DE HORNOS del mes de enero y febrero del 2022, por cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 03, del martes 18 de enero 2022; para el día viernes 14 de enero del 2022; y cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 15 de febrero del año 2022, para el día viernes 11 de febrero del 2022.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González				Ausente con Certificado Médico
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol				Ausente
Doña Karina Cárcamo Barria	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por 5 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 06 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 02** del día martes 11 de enero del año 2022.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
CONCEJO CABO DE HORNO